

# ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

## SESIÓN ORDINARIA

Fecha: abril 25 de 2002.

Horario: 13:40 a 17:00 hrs.

## Acta 02/14

### Presidente

Dr. Luis Fernando Magaña Solís

Director

### Consejeros Profesores

Dra. Rosa Luz Tavera Sierra

M. en C. Moisés Armando Luis Martínez

Dr. Marcos Ley Koo

Dr. Ramón Peralta y Fabi

Dr. Jaime Oscar Falcón Vega

Dr. Ángel Tamariz Mascarúa

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

Matemáticas

### Consejeros Estudiantes

Etzel Garrido Espinosa

Roberto Carlos Álvarez Martínez

Alejandro González Samaniego

Biología

Física

Física

### Invitados Permanentes

M. en C. Virginia Abrín Batule

M. en C. Emma Lam Osnaya

Secretaria General

Secretaría de Asuntos del

Personal Académico

### Invitados

Fermín Reygadas Robles Gil

Estudiante

**Orden del día:**

1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, plazas, dictaminadoras, regularizaciones, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos Generales.
  
1. Solicitud de permisos para ausentarse, movimientos administrativos, plazas, dictaminadoras, regularizaciones, comisiones y licencias, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos Generales.
3. Se leyó y aprobó el acta **02/14 del 25 de abril de 2002.**

***PERMISOS PARA AUSENTARSE***

1. Departamento de Biología Celular:

**DRA. OLGA M. ECHEVERRÍA MARTÍNEZ**, del 13 de mayo al 8 de junio de 2002 con el fin de realizar visita de intercambio al Laboratorio de Matriz Nuclear del Centro de Investigaciones Biológicas del Consejo Superior de la Investigación Científica, en Madrid, España.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

2. Departamento de Biología Evolutiva:

**DR. JORGE E. LLORENTE BOUSQUETS**

**M. en C. MOISÉS ARMANDO LUIS MARTÍNEZ**

del 13 de mayo al 2 de junio de 2002 con el fin de realizar recolección de ejemplares, además de una revisión bibliográfica en el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

3. Departamento de Biología Comparada

**DRA. MA. ANA FERNÁNDEZ ALAMO**, del 26 de abril al 3 de mayo de 2002 con el fin de realizar una estancia de investigación en el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, en la Paz Baja California Sur.

**BIÓL. IVETTE RUIZ BOIJSEAUNEAU  
DRA. MA. ANA FERNÁNDEZ ALAMO**

del 3 al 10 de mayo de 2002 con el fin de presentar un trabajo en la XII Reunión Nacional de la Sociedad Mexicana De Planctología y V International Meeting Of The Mexican Society Of Planktology, a realizarse en Xalapa, Veracruz.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

4. CDM

**PROF. JORGE L. ORTEGA ARJONA**, del 22 al 26 de abril de 2002 con el fin de presentar un trabajo en el 5º Workshop Iberoamericano de Ingeniería de Requisitos y Ambientes de Software, IDEAS 2002, a realizarse en La Habana, Cuba.

**DRA. LOURDES ESTEVA PERALTA** del 6 al 8 de mayo de 2002 con el fin de dar una plática sobre modelos matemáticos en Inmunología, en la Universidad de Iowa, Estados Unidos.

**DR. HUMBERTO CARRILLO CALVET  
PROF. ANTONIO CARRILLO LEDESMA**

del 28 de abril al 4 de mayo de 2002 con el fin de impartir el taller “*Sistemas Dinámicos, Neuronas y Caos*”, en el Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas de la Universidad Autónoma de Coahuila, dentro del marco de colaboración académica 2002 entre dicha Universidad y la Facultad de Ciencias de la UNAM.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**SOLICITUD DE MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

5. La Unidad de Enseñanza de Biología, los departamentos de Biología Evolutiva, Biología Celular, Biología Comparada, Ecología y Recursos Naturales y el Consejo Departamental de Matemáticas solicitan se autoricen los movimientos administrativos y correcciones a la nómina de la relación anexa.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

6. La M. en C. Virginia Abrín Batule, Secretaria General de la Facultad de Ciencias, solicita se autorice el pago total de \$ 20,000.00 por el régimen de asimilación de impuestos al **M. en A. ALDI DE OYARZÁBAL SALCEDO**, por la impartición del curso Ilustración de la Historia Natural.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**PLAZAS**

7. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales solicita se autorice la creación de una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo para la incorporación del **DR. MIGUEL RODRÍGUEZ SERNA**.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

**DICTAMINADORAS**

8. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales apoya y pide se dé curso a las solicitudes de promoción a Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo y definitividad como Técnico Académico del **BIÓL. MARCO ANTONIO ROMERO ROMERO**.

**-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y nombra a la siguiente Comisión Dictaminadora para revisar la solicitud:**

**DRA. LUCÍA ALMEIDA LEÑERO  
DR. JAVIER CARMONA JIMÉNEZ  
DRA. MA. DEL CONSUELO BONFIL SANDERS  
M. en C. ARMANDO GÓMEZ CAMPOS  
M. en C. IRENE SÁNCHEZ GALLÉN  
LIC. MINERVA GARCÍA PALACIOS**

9. El Departamento de Ecología y Recursos Naturales apoya y pide se dé curso a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera de la **DRA. MAITE MASCARÓ MIQUELAJAUREGUI**.

**-El Consejo Técnico aprueba el inicio de los trámites y envía a la Comisión Dictaminadora.**

10. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo del **DR. LUIS MEDRANO GONZÁLEZ**, presentada el 25 de febrero de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

11. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera del **DR. LUIS MEDRANO GONZÁLEZ**, presentada el 25 de febrero de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

12. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura "B" de la **DRA. MA. DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CONTRERAS**, presentada el 11 de junio de 2001.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

13. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura "B" del **M. en C. RAÚL CONTRERAS MEDINA**, presentada el 22 de enero de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

14. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor de Asignatura “B” del **M. en I.B.B. GUSTAVO ORTEGA LULE**, presentada el 24 de mayo de 2001.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

15. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Técnico Académico del **DR. ARTURO CARLOS II BECERRA BRACHO**, presentada el 17 de agosto de 2001.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

16. La Comisión Dictaminadora del Área de Biología, somete a consideración el dictamen no aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular “A” de tiempo completo del **DR. FRANCISCO SOUR TOVAR**, presentada el 31 de enero de 2002.

**-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.**

### ***REGULARIZACIONES***

17. El Departamento de Biología Comparada solicita se realicen los trámites para la regularización, dentro del Programa de Fortalecimiento Interno, de la **BIÓL. ADRIANA GARCÍA ALARCÓN**, como Técnico Académico Auxiliar “A” de tiempo completo en el área de Filogenia y Evolución. Actualmente está contratada con seis horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al Laboratorio de Biología de la Reproducción Animal. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora. Asimismo solicita se apruebe la convocatoria en el área de Filogenia y Evolución.

**-El Consejo Técnico ratifica la opinión de la Comisión Dictaminadora y aprueba la regularización.**

18. La Unidad de Enseñanza de Biología solicita se realicen los trámites para la regularización, dentro del Programa de Fortalecimiento Interno, de la **BIÓL. CLAUDIA ABAD IBARRA**, como Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo en el área de Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación. Actualmente está contratada con cuarenta horas como Profesor de Asignatura “A” en apoyo a la Unidad de Enseñanza de Biología. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora. Asimismo solicita se apruebe la convocatoria en el área de Servicios de Apoyo a la Docencia e Investigación.

**-El Consejo Técnico ratifica la opinión de la Comisión Dictaminadora y aprueba la regularización.**

19. El Departamento de Biología Comparada solicita se realicen los trámites para la regularización, dentro del Programa de Fortalecimiento Interno, de la **BIÓL. MARTHA PATRICIA SALINAS ROSALES**, como Técnico Académico Auxiliar “A” de tiempo completo en el área de Biología Marina. Actualmente está contratada con doce horas como Ayudante de Profesor “B” en apoyo al Laboratorio de Invertebrados. Se anexa opinión favorable de la Comisión Dictaminadora. Asimismo solicita se apruebe la convocatoria en el área de Biología Marina.

**-El Consejo Técnico ratifica la opinión de la Comisión Dictaminadora y aprueba la regularización.**

### **COMISIONES Y LICENCIAS**

20. La Unidad de Enseñanza de Biología solicita se apruebe al **DR. RAFAEL VILLALOBOS PIETRINI** una licencia sin goce de sueldo a partir del 1º de febrero de 2002, con base en el artículo 97, inciso f) del EPA, en sus tres horas como Profesor de Asignatura “B” definitivo, con el fin de que pueda realizar sus funciones como Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

**-El Consejo Técnico aprueba.**

21. El CDM comunica la reincorporación de la **M. en C. PALOMA ZAPATA LILLO** a partir del 26 de mayo de 2002, después de concluir la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, por seis meses a partir del 26 de noviembre de 2001. El CDM considera que el informe presentado es satisfactorio.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

***PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO***

22. El CDM envía y apoya las prórrogas de :

**DRA. FLOR DE MARÍA ACEFF SÁNCHEZ** Profesor Asociado "C" de tiempo completo a partir del 1º de mayo de 2002. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1º de mayo de 2001, por lo cual la renovación de contrato sería la No. 1.

**-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.**

**ACT. FRANCISCO SÁNCHEZ VILLARREAL** Profesor Asociado "B" de medio tiempo, dos prórrogas a partir del 1º de enero de 2001. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 17 de octubre de 1975, por lo cual las renovaciones de contrato serían las No. 27 y 28.

**M. en C. NIEVES MARTÍNEZ DE LA ESCALERA CASTELLS** Profesor Asociado "B" de tiempo completo, dos prórrogas a partir del 18 de mayo de 2001. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 18 de mayo de 1989, por lo cual las renovaciones de contrato serían las No. 13 y 14.

**-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.  
Se les enviará carta invitándolos a solicitar su definitividad.**

***CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL EPA***

23. El CDM solicita se autorice la renovación No.7 de contrato de la **MAT. JULIETA DEL CARMÉN VERDUGO DÍAZ**, por un año a partir del 1º de mayo de 2002 con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, para trabajar en el grupo de Enseñanza de las Matemáticas.

**-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.**



**ASUNTOS GENERALES**

24. El CDF envía el resultado de las votaciones para miembros del Consejo Departamental, realizadas el 15 de abril de 2002.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

25. La M. en C. Guadalupe Ibarguengoitia González, Coordinadora de la Carrera de Ciencias de la Computación solicita se autorice el cambio de semestre de las siguientes materias obligatorias del Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Computación:

**DISEÑO DE SISTEMAS DIGITALES  
ANÁLISIS LÓGICO  
SISTEMAS DE BASES DE DATOS  
INGENIERÍA DE SOFTWARE**

**-El Consejo Técnico aprueba.**

26. Los doctores Luis Fernando Magaña Solís y Gregorio Ruiz Chavarría envían constancia de que al alumno **ALEJANDRO IVÁN PAZ ORTIZ** se le dio la calificación de 6 en lugar de NP que era la correspondiente, en la materia de Física Clásica IV Electricidad, en el semestre 2000-2.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

27. Los Consejeros Técnicos estudiantes presentan los resultados de la encuesta realizada sobre los servicios de la Biblioteca.

**-El Consejo Técnico se da por enterado.**

28. Las áreas del conocimiento de Biología y Física envían los resultados de los cursos propedeúticos.

**-Los Consejeros Técnicos alumnos revisarán la documentación entregada.**